

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PRO-SEL-2021-002 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE AUXILIAR DE CONGRESOS.**

D. **JUAN MANUEL PENÍN LÓPEZ-TERRADAS** con DNI nº 05.268.204-P actuando en condición de Director Gerente de la **Fundació Universitat Empresa de València** (Consell Social de la Universitat de València. Estudi General de València) de la Comunitat Valenciana, medio propio de la Universitat de València (en adelante Fundación **ADEIT**), con domicilio social en Plaza Virgen de la Paz número 3, Valencia y CIF nº G46470738, en base a apoderamiento notarial ante el Notario de Valencia D. Juan Piquer Belloch a fecha 14-02-2020 y con número 341 de su protocolo, por medio de la presente

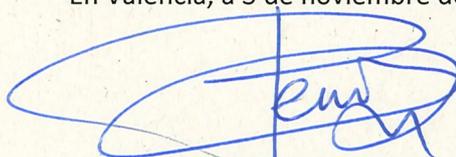
**EXPONE**

- I.- Que se recibió a solicitud del Departamento de Congresos para la cobertura del puesto de Auxiliar de Congresos
- II.- Que el Departamento de Servicios Jurídicos y Desarrollo Profesional examinó dicha solicitud, y mostró su conformidad para proceder a la tramitación.
- III.- Que esta Dirección Gerente aprobó las Bases de la Convocatoria del proceso de selección.
- IV.- Que el expediente, fue tramitado por el Departamento de Servicios Jurídicos y Desarrollo Profesional conforme a las disposiciones del Procedimiento de Contratación Laboral.
- V.- Que la Comisión de Evaluación, en su Acta de Resultado del Proceso, propone la Declaración de Desierto por no haber ninguna candidatura que cumpla las estipulaciones de las Bases Regulatorias.

En base a lo anteriormente expuesto, **RESUELVE**

**ÚNICO.-** Declarar Desierto el Proceso de Selección con nº de expediente PRO-SEL-2021-002 para la cobertura del puesto de AUXILIAR DE CONGRESOS.

En València, a 3 de noviembre de 2021



**Juan Manuel Penín López-Terradas**  
Director Gerente